

iEditorial, soluciones integrales e-learning

iEditorial es una editorial tecnológica dedicada a la realización y comercialización de Módulos Formativos y Certificados de Profesionalidad mediante formación e-learning. La especialización de iEditorial la convierte en una de las empresas líderes en la producción y venta de material didáctico orientado a la obtención de los Certificados de Profesionalidad.

La educación en los últimos años ha experimentado un profundo cambio, debido en gran medida a la irrupción de las nuevas tecnologías, iEditorial se sitúa a la vanguardia de la formación; apostando por la innovación, porque nuevas necesidades y nuevos formatos son un reto que exige nuevas soluciones formativas, que conviertan el aprendizaje del alumnado en una experiencia única.

En iEditorial, un equipo de profesionales con años de experiencia en el sector, son los encargados de elaborar unos contenidos didácticos de calidad, que permitan al alumnado de los centros formativos, alcanzar sus objetivos docentes con éxito. Todo ello gracias a una metodología e-learning y una Plataforma de aprendizaje de última generación que les permitirá exprimir al máximo los recursos del hipermedia: audio, vídeo, foros, chats, actividades interactivas, etc

iEditorial comercializa su oferta de contenidos didácticos a centros formativos, instituciones, etc. que impartan formación e-learning, Se hace en formato SCORM 1.2, el de mayor aceptación en el mercado de la formación e-learning, presentando compatibilidad con casi todas las Plataformas de aprendizaje. Si no cuenta con una Plataforma de aprendizaje, iEditorial, puede ofrecerle dos opciones para que obtenga su propia plataforma; Instalar su Plataforma en un subdominio de iEditorial, añadiendo el logotipo de su empresa e instalando los paquetes SCORM con el material didáctico contratado o Incluso una instalación y personalización de una plataforma propia en el dominio que indique.

Los contenidos de todos los materiales didácticos de iEditorial están realizados atendiendo, estrictamente, a los criterios fijados por el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional) y al repertorio de Certificados de Profesionalidad (Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad). Acorde a este sistema, y según el apartado 1 del artículo 10 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad “la formación referida a los certificados de profesionalidad podrá impartirse de forma presencial o mediante telefomación”.

Datos de contacto:

iEditorial
958 991 954

Nota de prensa publicada en: [Granada](#)

Categorías: [Nacional Educación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>